

53122

~~52644~~

~~12540~~

Quito, 19 de Agosto del 2016.

Señor
LUIS GERARDO PAREDES SANTOS
Ciudad.

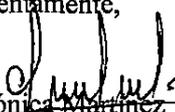
De mi consideración:

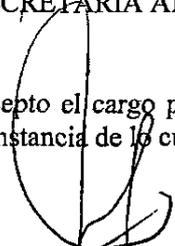
Tengo el agrado de comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía PAREDES SANTOS & ASOCIADOS CIA. L TDA, en sesión llevada a cabo el día 18 de agosto del 2016, tuvo a bien elegirle para el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía, función que ejercerá durante el período estatutario de DOS AÑOS, comprendidos entre el momento de su inscripción en el Registro Mercantil y hasta ser legítimamente reemplazado.

Conforme al artículo vigésimo primero de los Estatutos Sociales la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejercen individualmente el Presidente y el Gerente General.

Los deberes y atribuciones inherentes al cargo para el cual ha sido reelegido aparecen detallados en la Escritura Pública de Constitución de la indicada Compañía, otorgada al 29 de Agosto de 1995, ante el Notario Quinto del Cantón Quito, Doctor Edgar Patricio Terán, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil respectivo el 6 de Octubre de 1995 bajo el Número 2952, Tomo 126.

Atentamente,


Mónica Martínez
SECRETARIA AD-HOC


Acepto el cargo para el cual he sido elegido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente, para constancia de lo cual firmo. Quito, 19 de agosto del 2016.

Luis Gerardo Paredes Santos
C.C. No: 170280687-6

TRÁMITE NÚMERO: 52644



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	37681
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12540
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PAREDES SANTOS & ASOSICADOS CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PAREDES SANTOS LUIS GERARDO
IDENTIFICACIÓN	1702806876
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 2952 DEL 06/10/1995.- NOT. 5 DEL 29/08/1995 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARUEL

